## UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA GERLINDE HEDWIG S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los cinco días del mes de Abril del año 2017, a las las diez horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en calle Pedro Carbo 531 y Vélez Ofic. 302., se reúnen los señores: ABAD FRANCO ARMANDO Y GERLINDE NEUNER DE ABAD accionista y propietaria de setecientos noventa y ocho acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO 00/100; ANZULES COBOS MARIA FERNANDA, accionista y propietario de dos acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa DOS 00/100, todo lo cual representa OCHOCIENTOS 00/100, se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General GERLINDE NEUNER DE ABAD, y, MARIA FERNANDA ANZULES COBOS quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-SEGUNDO.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros bajo NIIF del Ejercicio Económico 2016.-

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la COMPAÑÍA INMOBILIARIA GERLINDE HEDWIG S.A.

Segundo.- TOMA LA PALABRA El Accionista Armando Abad Franco, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, una vez revisado por todos los presentes, por votación unánime se decide APROBAR los Estados Financieros 2016.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, cuando son las once horas y cuarenta minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

Armando Abad Franco y Gerlinde Neuner de Abad

CC. 0900586009

Accionista de COMPAÑÍA INMOBILIARIA GERLINDE HEDWIG S.A.

Maria Fer Aunle, C. Maria Fernanda Anzules Cobos

CC. 0918497140

Accionista de COMPAÑÍA INMOBILIARIA GERLINDE HEDWIG S.A..

Maria Fer Huguls C.

Maria Fernanda Anzules Cobos

Secretario Ad-hoc